



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Anexo

Número:

Referencia: EXPEDIENTE N° 1689710/15

Partes Signatarias: ASOCIACIÓN GREMIAL DE EMPLEADOS DE ESCRIBANÍA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES c/ COLEGIO DE ESCRIBANOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

CCT N° 358/03

Fecha de entrada en vigencia	Promedio de las Remuneraciones	Tope indemnizatorio Resultante
01/04/2015	\$ 8.827,25	\$ 26.481,75
01/08/2015	\$ 9.563,50	\$ 28.690,50